

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Versión: 10 Página: 1 de 1 FECHA EDICIÓN 29-10-2014 CP-DYM-01	
---	--

Proceso:	GESTIÓN DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE MERCADOS
Responsable:	Jefe Oficina Asuntos Internacionales- Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Objetivo:	Formular, Coordinar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la inserción del sector en el mercado internacional de los productos Agropecuarios; coordinar y evaluar la participación del país en los acuerdos internacionales.
Alcance:	Desde la identificación de las necesidades y tipo de medidas que pueden aplicarse en concordancia con la normatividad existente, los acuerdos internacionales suscritos y el comercio, hasta la evaluación de las medidas adoptadas.

NORMATIVIDAD QUE REGULA EL PROCESO

Gobierno Nacional	Ley 18 de 1978	
Congreso de la República	Ley 45 de 1981	
Congreso de la República	Constitucion Politica de Colombia 1991	
Congreso de la República	Ley 7a. de 1991 y las normas que la reglamenten y complementen	
Gobierno Nacional	Decreto 2717 de 1993	
Congreso de la República	Ley 101 de 1993 y las normas que la reglamenten complementen	
Congreso de la República	Plan Nacional de Desarrollo	
Congreso de la República	Ley 170 de 1994	
Congreso de la República	Ley 323 de 1996	

Gobierno Nacional	Decreto 2178 de 1997
Gobierno Nacional	Decreto 2020 de 2004
Congreso de la República	Ley 1000 de 2005
Congreso de la República	Ley 1143 de 2007
Congreso de la República	Ley 1189 de 2008
Gobierno Nacional	Decreto 4927 de 2011
Gobierno Nacional	Decreto 2676 DE 2011
Gobierno Nacional	Decreto 185 de 2012
Gobierno Nacional	Decreto 730 de 2012

Comision del Acuerdo de Cartagena	Decision 371 de 1994
Gobierno Nacional	Decreto 547 de 1995
Gobierno Nacional	Decreto 4149 de 2004
Gobierno Nacional	Decreto 1205 de 2008
Secretaria General de la Comunidad Andina	Circulares y comunicados que establecen los precios de referencia y el arancel total para aplicar a las importaciones de terceros países.
Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales	Resolucion 120 de 2012
Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales	Resolucion 039 de 2012
Gobierno Nacional	Decreto 2210 de 2013
MADR	Resoluciones 436, 437 y 438 de 2013

Proveedor	Entrades del Proceso
Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional	Plan estratégico

ACTIVIDADES	PHVA	Documentación asociada al desarrollo de la actividad	RESPONSABLE
Definir recursos, actividades, indicadores y controles para el proceso.	Р		Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales

Salidas del proceso	Cliente
Plan de acción del proceso	Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional

Información de mercado interno sobre productos agropecuarios. Normatividad legal Acuerdo comerciales
Decretos y resoluciones reglamentando los Instrumentos de Comercio Exterior
Información estadisticas de importación de los contingentes
Reportes de precios internacionales, aranceles y textos discutidos en las rondas de negociación
Plan Nacional de Desarrollo
Estrategia nacional de Cooperación Internacional
Agenda de la Cancilleria
Oferta y demanda de la Cooperación Internacional dada por la mesa de Cooperación
Tratados y acuerdos internacionales - TLC
Agendas intersectoriales (ministerios)
Informe de evaluación de gestión. Informe de la auditoría interna de calidad. Plan de acción proceso
Informe de evaluación de gestión. Informe de la auditoría interna de calidad.

Formular los instrumentos de comercio exterior del sector agropecuario	н	Formulación de política e instrumentos de comercio exterior (MN-DMY-01) Procediemiento control de producto / servicio no conforme (PR-SIG-07)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Administrar e implementar los instrumentos de comercio exterior del sector agropecuario	н	Formulación de política e instrumentos de comercio exterior (MN-DMY-01)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Preparar, analizar y participar en las negociaciones internacionales y en la implementación de los respectivos acuerdos en beneficio del sector Agropecuario.	Н	Procedimiento Participación en las rondas de negociación de los acuerdo internaciones para el sector Agropecuario (PR-DMY-01)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Realizar la coordinación interinstitucional entre el Ministerio con la Concilleria, la Agencia Presidencial de la Cooperación Internacional y la Comunidad Internacional en relación con temas de Cooperación Internacional.	н	Procedimiento Gestión de Cooperación Internacional (PR- DYM-02)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Realizar seguimiento a las actividades planificadas en el proceso y al comportamiento de los indicadores.	V	Procedimiento de medición y análisis del desempeño de los procesos (PR-DEI-10). Aplicativo SISGESTION	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Identificar e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora al Proceso.	А	Procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.(PR-SIG-06)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales

Política e Instrumentos de comercio exterior agropecuario.	Productores, importadores, exportadores, agroindustriales, comercializadores.
Vistos por la ventanilla unica - VUCE para los productos agropecuarios solicitados	Ministerio de Comercio Exterior
Reportes o informes de seguimiento sobre los consumo de los contingentes	Proceso Gestión de Desarrollo y Modernización de Mercados Entes nacionales e internacionales
Textos finalizados y borradores de las rondas de negociación adelantadas	Entidades públicas y partes interesadas Despacho de Ministro y Viceministros
Proyectos Especiales	Campesinos, asociaciones, cooperativas, gremios, comercializadores
Directrices en temas relacionados con Coperación Internacional	Entidades adscritas y vinculadas, entes nacionales
Proyectos de cooperación	Campesinos, asociaciones, cooperativas, gremios, comercializadores
Instrumentos de cooperación (memorando de entendimiento, planes, programas y proyecto, cartas de intención, acuerdos)	Entidades nacionales, adscritas y viculadas, gremios, comercializadores
Reportes y documentos de Gestión	Despacho del Ministro Procesos misionales
Reporte de Indicadores	D
Reporte plan de acción a través de SISGESTIÓN	Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional
Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión Proceso Control Interno a la Gestión

TALENTO HUMANO	RECURSO FÍSICO Y TECNOLOGICO (Equipos, Infraestructura, Software, Hardware, Comunicaciones)		
RECURSO	RECURSO	CONDICIÓN QUE DEBE CUMPLIR	
Jefe de Oficina Asuntos Internacionales	Espacios Físico,	en óptimas condiciones	
Profesionales	Equipos de cómputo, software, impresoras,	Actualizados y disponibles	
Técnicos	Teléfonos	Disponibles	
Contratistas	Internet	Disponibles	
	Intranet	Disponibles	

INDICADORES							
NOMBRE	RELACIÓN MATEMÁTICA	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO DE INDICADOR	ОВЈЕТІУО		
Eficacia en la reglamentación de los contingentes	No. Contingentes Reglamentados / No. de Contingentes Otorgados en el marco de los acuerdos	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Anual	Eficacia	En el marco de los compromisos adquiridos por el país en los Trtados de Libre Comercio, Administrar y reglamentar los contingentes establecidos en los acuerdos firmados.		

Eficacia en los reportes entregados a la DIAN	No. de reportes realizados/ No. de reportes requeridos	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Semestral	Eficacia	Medir la eficacia en el reporte a la DIAN de la aplicación de los Aranceles para los productos sujetos a la SAFP
Eficacia en la elaboración de documentos de comportamiento de Comercio Exterior	No. De Documento realizados/ No. De Documentos Proyectados	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Semestral Acumulado	Eficacia	Hacer seguimiento a la eficacia en la elaboración de los documentos tecnicos sobre el analisis de flujo comercial y comportamiento del Cornercio exterior de Colombia

HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	
16/07/2010	5	Se asoció a la actividad 6 el Procedimiento Medición y Análisis del Desempeño de los Procesos (PR-DEI-10) y se incluyó el cuadro Historial de Cambios	
26/09/2012	6	En la actividad (5) se retiró la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA de las salidas del proceso. En la actividad (2) se incluyó como proveedor, la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA ya que ahora el directo responsable es el DANE. Se agregaron a los Productores Agropecuarios y la Ciudadania como parte de los clientes para las actividades (2,3,4,y 5). En la actividad (3) se agregó el reporte sectorial Agromapas. Se alinearon las sálidas del proceso en la actividad (4) con respecto al Plan de Acción. Se agregó la actividad 5 relacionada con la caracterizacion y envío de mensajes de texto gratuitos con información de interés a los productores sectoriales mediante la Estretegia de CeluAgronet. Atendiendo las observaciones del lcontec, se ajustaron los indicadores del proceso (acceso al portal de Agronet y Productores informados mediante la estrategia CeluAgronet). Se retiraron los indicadores Eficacia en la elaboración de reportes sectoriales, Eficacia en la elaboración del proceso.	
08/04/2013	7	En la Actividad (2) se incluye el Sistema de Información de Precios y de Abastecimiento- SIPSA como un proveedor del proceso, por que actualmente se encuentra bajo responsabilidad del DA el proceso de Gestión para la Contratación como cliente del proceso en la actividad (6). En la Actividad (4) se retiran de los boletines del SIPSA y los documentos metodológicos de núcleos de proceso. En la Actividad (6) se cambia la palabra interventoría por supervisión, y se actualizaron los nombres de los documentos: Procedimiento Contratación (PR-GPC-01) y Manual de Superv 02) en la Documentación asociada al desarrollo de la actividad. En la Actividad (6) se cambia el Informe de interventoría por informe de supervisión en las salidas del proceso. Se ajustó la fórma en los indicadores del proceso (acceso al portal de Agronet y Productores informados mediante la estrategia CeluAgronet).	
06/09/2013	8	Actualizar la normatividad que regula el proceso de Gestión del Conocimiento incluyendo la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos persona	
12/05/2014	9	Se cambio el nombre del proceso de "Acceso a mercados" a "Gestión de desarrollo y modernización de mercados", el objetivo, alcance, actividades, indicadores. Se verificó los responsables de acue lo definido en el decreto 1985 de 2013, se ajusto los indicadores.	
29/10/2014	10	Se revisa y actualiza la normatividad que regula el proceso.	

REVISO:

APROBO:

JOSE DARIO JARAMILLO MORENO

Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales

HERNÁN MIGUEL ROMÁN CALDERÓN Viceministro de Asuntos Agropecuarios